



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

SECRETARIA - INTERVENCION

RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos **1/2021**, en el que consta el informe favorable del Secretario - Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos del Presupuesto vigente en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito número **1/ 2021**, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Pro.	Eco.	Descripción	Modificaciones de Crédito
24100	13101	EMERGE 2020	46.337,22
24100	16000	SEGURIDAD SOCIAL FOMENTO DE EMPLEO	31.513,10
16100	61900	SUST. RED ENTERRADA AGUA POTABLE Y ACOME. PLAN INVERSI.	26.136,00
16000	61901	SUST. RED ENTERRADA DE SANEA. Y ACOMETI. PLAN INVER.	74.076,00
33600	62201	PROYECTO DE E. RESTAURACIÓN PARCIAL T. VILARAGUT FASE II	17.715,78
33600	62202	RESTAURACIÓN PARCIAL CASTILLO VILARAGUT FASE VI PLAN INVER.	48.279,00
42500	62300	INST. DE ENERGIA SOLAR FOTOV. COLEGIO PÚBLICO PLAN INVER.	48.339,50
15300	62400	ADQUISICIÓN VEHICULO TODO TERRENO BRIGAD. PLAN INVER	28.687,83
92000	22706	PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL (PUAM)	3.414,64
34200	63200	EJEC. SOLERA DE PISTA POLIDEP. FRONTON PLAN INVERS.	99.665,60
15320	63200	TRAB. REPAVIMEN. CALLE ARRABAL Y SUB. CATILLO PLAN INVER.	55.055,00
TOTAL			479.219,67

Altas en Concepto de Ingresos

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
76100	TRANSF. CAPITAL DIPUTACIÓN	401.369,35
45100	TRANSF. SERVEF	77.850,32
TOTAL		479.219,67

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Dos Aguas a la fecha de la firma.

Ante mí
LA SECRETARIO - INTERVENTOR.

EL ALCALDE

